

12/66

REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DEL RÉGIMEN ECONÓMICO Y
TRIBUTARIO Y SU REGULACIÓN Y CONTROL No. 3**

ACTA DE LA SESIÓN No. 012

6 DE OCTUBRE DE 2009

**LOS ASAMBLEÍSTAS JUAN CARLOS CASSINELLI Y FRANCISCO VELASCO
PRESIDEN LA SESIÓN**

Siendo el día 6 de octubre de 2009 a las 14h10, los integrantes de la Comisión Especializada Permanente de Régimen Económico y Tributario y su Regulación y Control se reúnen en las oficinas de la Comisión.

El Presidente (e) Asambleísta Juan Carlos Cassinelli pide constatar el quórum y se encuentran presentes las y los Asambleístas: María de Lourdes Alarcón Alterna del Asambleísta Nicolás Lappenti, Rodolfo Baquerizo Alterno del Asambleísta Luis Noboa, Juan Carlos Cassinelli, Patricio Quevedo y Vicente Robalino Alterno de Irina Cabezas.

Se informa por Secretaría que aún no existe el quórum reglamentario para la instalación de la sesión No. 012 de la Comisión.

El Presidente (e) solicita que por Secretaría se de lectura al Orden del Día que se detalla a continuación:

- 1.- Comisiones Generales para recibir a distintos actores que presentarán sus observaciones y propuestas con respecto al Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador que está siendo analizado y tratado por esta Comisión.
- 2.- Varios.

A continuación por no existir el quórum reglamentario, el Presidente (e) solicita a las y los Asambleístas instalar una Comisión General con los miembros presentes para recibir a las delegaciones que se están programando para esta sesión hasta completar el quórum reglamentario y pone a consideración de las y los Asambleístas y se aprueba el pedido formulado. ,

El Presidente (e) pide por Secretaría anunciar la primera delegación que se encuentra presente y corresponde a la delegación de CONVIAL y Justicia Vial, integrada por los señores Víctor Jiménez Director de CONVIAL y Guillermo Abad Presidente Ejecutivo de Justicia Vial

El Presidente (e) les da la bienvenida y presenta la primera exposición a las 14h17 que trata sobre los siguientes temas:

- "Datos sobre los accidentes de tránsito y su causalidad en el 2008;
- Datos sobre la opinión sobre la externalidad causada por el consumo de alcohol;
- La relación entre las bebidas alcohólicas y la externalidad;
- Análisis sobre el ICE;
- La posición de la Organización Mundial de Salud;
- Las inequidades actuales en la aplicación del ICE;

REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DEL RÉGIMEN ECONÓMICO Y
TRIBUTARIO Y SU REGULACIÓN Y CONTROL No. 3**

- Breve análisis del Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y Ley para la Equidad Tributaria Interna.

La referida presentación se adjunta a la presente Acta.

Las y los Asambleístas se incorporan en el siguiente orden: Vanessa Fajardo a las 14h20, Francisco Velasco a las 14h30 y Alberto Gutiérrez Altermo de la Asambleísta Sylvia Kon a las 15h00.

El Presidente ofrece disculpas por el atraso e informa que por cuanto se ha completado el quórum reglamentario solicita que por Secretaría se instale oficialmente la sesión No. 012 de la Comisión, poniendo a consideración de las y los Asambleístas el Orden del Día y es aprobado por la Comisión.

Después que las y los Asambleístas formulan algunas preguntas sobre los temas expuestos, a continuación a las 14h40 el Presidente solicita que por Secretaría se anuncie a la siguiente comisión general y posterior a la bienvenida del Presidente, se recibe en Comisión General a la delegación de la Cámara Nacional de Distribuidores de Derivados de Petróleos del Ecuador, integrada por los señores Francisco Silva Presidente, Pablo Orozco Asesor Tributario y José Miranda Director, cuya presentación trata sobre los siguientes temas:

- “Análisis del margen del Distribuidor;
- Precios Vigentes a partir del 23 de julio de 2003;
- Estructura de Precios con IVA Presuntivo aplicando la Reforma;
- Ingresos y Egresos;
- Composición de los Gastos;
- Impuesto a la Renta en Estaciones de Servicio Tipo; y,
- Anticipo del Impuesto a la Renta”.

La referida exposición se adjunta a la presente Acta.

Después que las y los Asambleístas formulan algunas preguntas sobre los temas expuestos, a continuación a las 15h19 el Presidente solicita que por Secretaría se anuncie a la siguiente comisión general y posterior a la bienvenida del Presidente, se recibe en Comisión General a la delegación de la Asociación de Comercializadoras Ecuatorianas de Combustible, integrada por los señores ingeniero Rodrigo Cerón Vicepresidente y Hernán Espinoza, cuya presentación trata los siguientes temas:

- “Evolución de la Comercialización de Combustibles en la República del Ecuador;
- Antecedentes;
- Implicaciones y Consecuencias de la Reforma a la Ley de Régimen Tributario Interno;
- Historial de PETROLRÍOS; y,
- Análisis del Proyecto de Reforma Tributaria”.

La referida exposición se adjunta a la presente Acta y también en la presentación se utilizan unas copias de documentos relativos a recursos administrativos presentados ante el SRI que igualmente se adjuntan.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DEL RÉGIMEN ECONÓMICO Y
TRIBUTARIO Y SU REGULACIÓN Y CONTROL No. 3**

Después que las y los Asambleístas formulan algunas preguntas sobre los temas expuestos, a continuación el Presidente solicita que por Secretaría se anuncie el siguiente punto que corresponde a Varios.

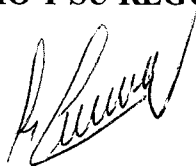
El Presidente consulta con los miembros de la Comisión sobre qué día podríamos convocar a sesión de la Comisión para continuar con el tratamiento del Procedimiento Documental y de Fiscalización a la ingeniera Gloria Sabando Superintendente de Bancos y Seguros en la sesión No. 11 con lo que estaría pendiente del proceso y se manifiestan algunos criterios al respecto que también hacen referencia a la implementación del mencionado Procedimiento.

Después que la Comisión concluye el tratamiento de los temas establecidos en el Orden del Día, el Presidente clausura la sesión a las 16h12.



Sr. Francisco Velasco

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DEL RÉGIMEN
ECONÓMICO Y TRIBUTARIO Y SU REGULACIÓN Y CONTROL**



Dr. Holger Paúl Córdova

**SECRETARIO RELATOR DE LA COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DEL
RÉGIMEN ECONÓMICO Y TRIBUTARIO Y SU REGULACIÓN Y CONTROL**